

POLÍTICA AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

En **Grupo AR** como entidad prestadora de servicios de salud, se compromete dentro de sus objetivos de responsabilidad social y desarrollo sostenible con la política ambiental, cumpliendo con la normatividad vigente generando el compromiso, la responsabilidad y sensibilidad de los colaboradores, visitantes, usuarios y sus familias frente al uso adecuado y seguro del ambiente físico, de los recursos naturales y del adecuado manejo de los residuos que se generan en sus clínicas.

Esta política incluye las medidas de promoción, prevención, corrección y control en sus procesos asistenciales y administrativos, con acciones ambientales para el aprovechamiento de los recursos, ahorro y uso eficiente de estos, manejo correcto y disposición final de los residuos.

OBJETIVO

El propósito de la presente Política es guiar los procesos y actividades que se llevan a cabo en nuestras clínicas hacia la reducción de su impacto ambiental.

DEFINICIONES

Política ambiental: basada en la norma ISO 14001, es un conjunto de normas que una persona, una empresa o una organización acoge para realizar una determinada acción sobre el medio ambiente.

Medio ambiente: es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado.

DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL

La Organización socialmente responsable asume que un desarrollo sostenible va ligado a la Protección del medioambiente y a la Prevención de la contaminación, por eso se compromete a incluir una política ambiental en todas sus actividades, consciente de que la mejora del entorno va en beneficio también en la salud de la población.

Es por esto que se compromete a seguir las siguientes directrices:

- Cumplir con todos los requisitos ambientales y energéticos legales aplicables y otros que establezca la organización.
- Concienciar y animar a trabajadores y usuarios en la puesta en marcha y mantenimiento de iniciativas y buenas prácticas ambientales.
- Incluir paulatinamente los requisitos ambientales en las decisiones de compra y adquisición de productos y equipos.
- Trabajar en la reducción de los impactos ambientales relacionados con la actividad.
- Prevenir la contaminación identificando y evaluando los impactos ambientales que se generan, establecer medidas para su control y comprobar periódicamente su eficacia.
- Promover el compromiso de todos con la mejora continua en el desempeño ambiental.

ALCANCES

El alcance para esta política es para todas las áreas de la empresa y los diferentes grupos de interés que tienen relación con la empresa **Grupo AR**.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

En **Grupo AR**, disponemos de un Sistema de Gestión Ambiental, cuyo alcance son las actividades asistenciales que se desarrollan en el mismo y que tiene como objetivo garantizar una mejora en el desempeño ambiental, así como la minimización de impactos.

Grupo AR se une al compromiso de mejora continua en la gestión ambiental. Para ello, en nuestra Política de Gestión Ambiental apostamos por los siguientes compromisos:

- PROTEGER el medio ambiente y PREVENIR su contaminación.
- CUMPLIR con todos los requisitos legales medioambientales que sean de aplicación.
- INTEGRAR los aspectos medioambientales en los procesos de gestión de las clínicas, así como a las partes interesadas y el contexto además de los riesgos y oportunidades.
- MEJORAR DE FORMA CONTÍNUA, mediante la actualización de los procedimientos que se llevan a cabo en las clínicas, fomentando las soluciones medioambientalmente sustentables.
- PROMOVER la utilización eficiente de los recursos, la adecuada gestión de los residuos, el reciclado, la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente.
- DIVULGAR el compromiso con el medio ambiente entre trabajadores, tanto de **Grupo AR**, como de las empresas que desarrollan en este centro su actividad, y los usuarios que acceden diariamente a nuestras instalaciones, así como entre el resto de las partes interesadas.

- FORMAR, a los trabajadores en aspectos medioambientales para conseguir la implicación de los mismos y reducir el posible impacto negativo ambiental generado.
- ELABORAR un seguimiento anual de las actuaciones realizadas en materia medioambiental, comunicarlo y difundirlo.

PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

- **Segregación de residuos**

Reducir el volumen y la toxicidad de los residuos producidos por las clínicas adquiriendo un compromiso de mejora continua en la segregación adecuada de los residuos, y el proceso de reciclado

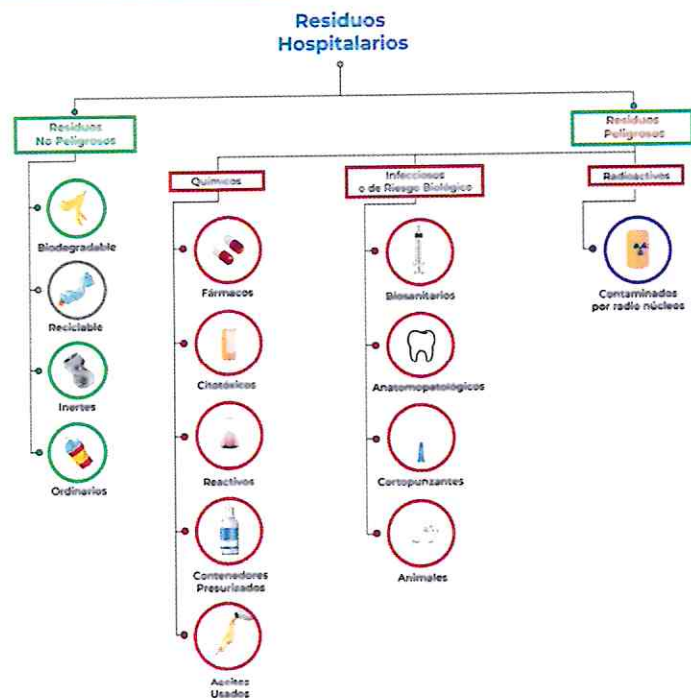
Objetivo: Reducir, tratar y disponer de manera adecuada y segura los residuos de la Institución

La recolecta en forma diferenciada de

- Pilas
- Lámparas y tubos en desuso con mercurio
- Medicamentos en desuso
- Envases con resto de medicación oncológica
- Solventes e hidrocarburos
- Cartuchos y tóner

- Restos de pintura y envases con restos de pintura
- Residuos electrónicos
- Residuos no peligrosos
- Residuos reciclables (botellas de plástico, tapitas de plástico, papel)
- Residuos Químicos
- Residuos de Riesgo Biológico
- Residuos Radioactivos

Por eso te compartimos la clasificación de los residuos para que juntos garanticemos una adecuada gestión interna:



Te recordamos que las agujas van sin capuchón en el guardián y en el contenedor definido para ello denominado guardián.

- **Digitalización de rayos x**

Informatización y digitalización de imágenes solicitadas en estudios médicos.

Anualmente nos encontrábamos con la problemática de enormes cantidades de placas radiográficas y miles de litros de líquidos reveladores y fijadores, calificados como residuos peligrosos que anteriormente tenían que ser utilizados y que se requería de un gran volumen de espacio para archivos físicos

Objetivo: digitalizar e informatizar en forma paulatina el 100% de todos los estudios radiológicos realizados.

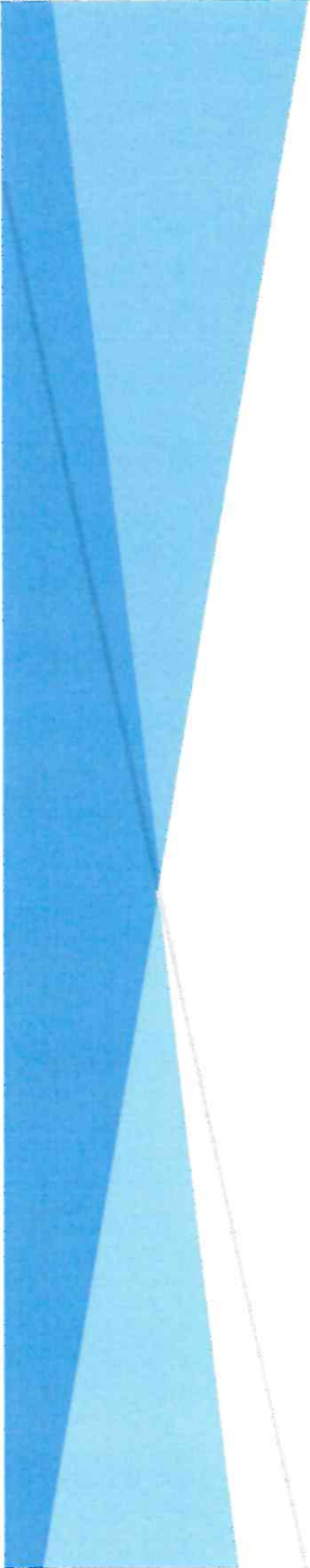
La actualización tecnológica nos permitió el paso progresivo de la radiología convencional a la digital. Dando como resultado la Vinculación de las imágenes de los estudios de los pacientes a su Historia Clínica Electrónica, de manera que, inmediatamente después de realizarlo su médico podrá acceder al mismo directamente desde su PC.

- **Reducción de termómetros de mercurio por digital**

El objetivo es reemplazar a mediano plazo los insumos que contengan mercurio en la institución.

- **Cambio de lámparas y tubos fluorescentes**

Hacer cambio gradualmente de lámparas led en todas las áreas de las clínicas con el objetivo de disminución de consumo de energía eléctrica.

- 
- A vertical decorative graphic on the left side of the page, consisting of several overlapping, semi-transparent blue shapes that create a sense of depth and movement.
- **Controles ejecutados para reducir el consumo de agua**
 - **Reducción de consumo de energía**
 - **Actividades de mantenimiento realizadas a máquinas, equipos y redes eléctricas**
 - **Promover programas en todos los grupos de interés a través de medios y canales internos de comunicación**
 - **Programa de uso racional del agua**
 - No arroje sustancias químicas al sistema de alcantarillado
 - No arroje papel, toallas u objetos a los sanitarios
 - No deje grifos abiertos
 - Reporte los daños y fugas de agua al personal de mantenimiento
 - **Programa de optimización de energía**
 - Encienda las luces solo cuando se requiera
 - Apague las luces que no necesite
 - Al usar el aire acondicionado no deje puertas ni ventanas abiertas
 - Desconecte los equipos que no estén en uso, como cargadores de celulares, computadoras u otros.
 - Reporte los daños eléctricos al personal de mantenimiento.

○ **Programa de residuos**

Clasificación de residuos de acuerdo al código de colores establecidos.



Lic. Javier Flores Martínez

Director General de Operaciones